

Segundo.—De acuerdo con lo establecido en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se rectifican los siguientes errores materiales:

Se rectifica la fecha de nacimiento de don José Lino Salazar Salas, A33EC1099, Profesor numerario de Dibujo del IPN «Escuela de Armería» de Eibar, debiendo figurar la de 22 de enero de 1952.

Se rectifica la fecha de nacimiento de don José L. Merino Sainz, A33EC1442, Profesor numerario de Matemáticas del Centro Nacional de Formación Profesional de Torrelavega, debiendo figurar la de 12 de febrero de 1948.

En la asignatura de Ciencias (Física y Química), en el número A33EC1566, Ollero Bautista, José A., donde dice: «Palos de la Frontera, Cádiz», debe decir: «Palos de la Frontera, Huelva».

En la asignatura de Tecnología Electrónica, en el número A33EC1975, donde dice: «Melendi Viña, Fernando I., Gijón, Murcia», debe decir: «Melendi Viña, Fernando L., Gijón, Oviedo».

Se rectifica la fecha de nacimiento de don José Ruiz Ruiz, A33EC2741, Profesor numerario de Tecnología Administrativa y Comercial del Centro Nacional de Formación Profesional de Torrelavega, debiendo figurar la de 15 de noviembre de 1950.

En el número A33EC2741, donde dice: «Figuerola Payán, María Teresa», debe decir: «Figuerola Poyán, María Teresa».

Tercero.—Los opositores aprobados que se indican a continuación, al no haberse incorporado a los destinos obtenidos en el expresado concurso-oposición, tomarán posesión de los mismos con efectos de 1 de octubre de 1979, de acuerdo con lo establecido en la base 10 de las citadas Ordenes de convocatoria:

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha nacimiento	Centro	Localidad	Provincia
	<i>Asignatura: Formación Humanística</i>				
A33EC2249	Amigó Junquera, Herminio M.	4-12-1934	CNFP	Don Benito	Badajoz.
	<i>Asignatura: Formación Empresarial</i>				
A33EC2546	Paris Matéu, Andrés	27- 8-1930	CNFP	Manacor	Baleares.
	<i>Asignatura: Tecnología Administrativa y Comercial</i>				
A33EC2676	González Catalán, Miguel	22- 2-1939	IPN	Albacete	Albacete.

Contra la presente Orden podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 128 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958 y en el artículo 53 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956.

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de abril de 1979.—El Director general de Personal, Matías Vallés Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

MINISTERIO DE TRABAJO

12115 *ORDEN de 4 de abril de 1979 por la que se dispone que el Magistrado de Trabajo número 18 de Madrid, don Alberto Manuel de la Escalera Bruquetas, pase destinado a la Magistratura número 7 Especial de Ejecuciones Gubernativas de esta capital.*

Ilmo. Sr.: Vacante la Magistratura de Trabajo número 7 Especial de Ejecuciones Gubernativas de Madrid, y con el fin de proceder a su provisión,

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Jurisdicción y de conformidad con lo prevenido en el artículo 15 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, aprobado por Decreto 1874/1968, de 27 de julio, ha tenido a bien disponer que el Magistrado de Trabajo número 18 de Madrid, don Alberto Manuel de la Escalera Bruquetas, pase destinado a la Magistratura número 7 Especial de Ejecuciones Gubernativas de esta capital, por ser el más antiguo de los solicitantes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de abril de 1979.—P. D., el Subsecretario, Gerardo Harguindey Banet.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

12116 *REAL DECRETO 1039/1979, de 4 de mayo, por el que se nombra Director general de Programación Económica y Servicios del Ministerio de Universidades e Investigación a don Francisco Arance Sánchez.*

A propuesta del Ministro de Universidades e Investigación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cuatro de mayo de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en nombrar Director general de Programación Económica y Servicios del Ministerio de Universidades e Investigación a don Francisco Arance Sánchez.

Dado en Madrid a cuatro de mayo de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Universidades e Investigación,
LUIS GONZALEZ SEARA

12117 *REAL DECRETO 1040/1979, de 4 de mayo, por el que se nombra Director general de Política Científica del Ministerio de Universidades e Investigación a don Marcos Rico Gutiérrez.*

A propuesta del Ministro de Universidades e Investigación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cuatro de mayo de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en nombrar Director general de Política Científica del Ministerio de Universidades e Investigación a don Marcos Rico Gutiérrez.

Dado en Madrid a cuatro de mayo de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Universidades e Investigación,
LUIS GONZALEZ SEARA

12118 *REAL DECRETO 1041/1979, de 4 de mayo, por el que se nombra Director general de Ordenación Académica y Profesorado del Ministerio de Universidades e Investigación a don Vicente Gandía Gomar.*

A propuesta del Ministro de Universidades e Investigación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cuatro de mayo de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en nombrar Director general de Ordenación Académica y Profesorado del Ministerio de Universidades e Investigación a don Vicente Gandía Gomar.

Dado en Madrid a cuatro de mayo de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Universidades e Investigación,
LUIS GONZALEZ SEARA